

# RESTAURACIÓN MONUMENTAL Y ARQUEOLOGÍA. NUEVAS EXPERIENCIAS EN EL PATRIMONIO MALAGUEÑO

Pedro Gurriarán Daza y Salvador García Villalobos<sup>i</sup>

**RESUMEN:** Este artículo trata sobre diversos proyectos de restauración ejecutados en los últimos años en el patrimonio histórico de la provincia de Málaga. El objetivo es dar a conocer casos muy diversos, principalmente relacionados con obras defensivas medievales, en los que se pueda exponer las problemáticas de conservación asociadas y, sobre todo, los criterios imperantes en la actualidad. Ronda, Archidona y Málaga serán los lugares referidos. El desarrollo de la arqueología medieval y sus métodos de trabajo se ha manifestado como fundamental para abordar este tipo de trabajo, definiendo con claridad un cambio con relación a las formas de actuar de hace décadas, cuando tenía menos peso en las decisiones de los arquitectos restauradores.

**PALABRAS CLAVE:** Restauración, Arqueología, Patrimonio, Arquitectura.

## MONUMENT REFURBISHMENT AND ARCHEOLOGY. NEW EXPERIENCES IN MALAGA'S HERITAGE

**ABSTRACT:** The article concerns various projects of restoration that have been carried out in the historic heritage of the province of Malaga in the recent years. Its aim is to present diverse cases, mainly related to various medieval defensive works, where the difficulties of conservation and, above all, the present-day prevailing criteria are exposed. The sites referred to are Ronda, Archidona and Malaga. The development of the medieval archeology and its present modes of operation are considered fundamental in the efforts to approach this kind of tasks, clearly outlining the change in the ways of performing decades ago, when archeology carried less weight in the decisiveness of the restoration architects.

**KEY WORDS:** Restoration, Archeology, Cultural Heritage, Architecture.

*A Mane y a César con un cariñoso recuerdo*

## 1. INTRODUCCIÓN

Es la intención de este artículo mostrar varios proyectos de restauración sobre el patrimonio histórico ejecutados por los autores, en fechas recientes, sobre importantes vestigios medievales de la provincia de Málaga. No tanto con un afán expositivo o de catálogo, sino más bien con la idea clara de mostrar la ruptura con la forma de intervenir que se tenía hasta no hace mucho. En este cambio metodológico tiene mucha influencia el peso adquirido por la arqueología medieval en nuestro país desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. Como consecuencia, nuevos criterios y procedimientos se han derivado desde esa disciplina, enriqueciendo la práctica restauradora y obteniendo, en definitiva, resultados más honestos con la realidad histórica de los bienes en cuestión.

---

i Arquitectos. Yamur. Arquitectura y Arqueología S.L.

Aún hace unos años, la formación del arquitecto en Andalucía desdeñaba dolorosamente la vertiente más humanista de su enseñanza, aquella que la relacionaba directamente con la actuación sobre los vestigios de épocas pasadas. Académico y erudito, se prestaba más atención al conocimiento estilista como forma de aproximarse al pasado, y, por tanto, como manera de intervenir en edificios muy complejos y multifásicos, siguiendo una línea que hundía sus raíces, al final, en los postulados de Viollet-le-Duc y su restauración en estilo. Por suerte, el panorama ha cambiado poco a poco, y en los planes de las escuelas de arquitectura de nuestra región, el papel de la arqueología y sus métodos se ha hecho un hueco, y con ello, renovado la propia conciencia del arquitecto que se ha de enfrentar a una obra patrimonial.

Y es que nunca hemos de olvidar que toda construcción con un valor histórico y monumental no deja de ser un elemento arqueológico, y por tanto, además de estudiarse con una óptica constructiva, su estricta conservación científica sólo podrá conseguirse a través de su comprensión como un conjunto de actuaciones humanas secuenciadas en el tiempo y, por tanto, relacionadas entre sí. Y es evidente que la arqueología es la ciencia que, con su forma de actuar, ha de facilitarnos las herramientas para ello. Esta manera de intervenir en el patrimonio histórico, arraigada desde hacía tiempo en otros países como Italia, hubo de esperar aquí su momento propicio para empezar a asentarse.

La aparición de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 y la transferencia de las competencias en la materia a las comunidades autónomas posibilitaron ese punto (favorable) de ruptura. Conllevó el desarrollo de la arqueología preventiva, junto con el asentamiento de oficinas regionales y municipales de control, a la vez que la arqueología medieval como disciplina se benefició de ese medio favorable para adquirir un

protagonismo capital. A la vez, en medios universitarios y académicos coincidieron un grupo de investigadores cuyo aporte científico, desde los diversos puntos de aproximación al hecho histórico y arqueológico, fue fundamental.

¿Cómo influyó todo esto en la restauración patrimonial? El panorama en España estaba más o menos establecido en el siglo pasado desde que se creó en 1929 una estructura administrativa organizada en zonas, con un arquitecto jefe restaurador al mando. La aparición de la *Carta de Atenas* de 1931 defendió la conservación y el mantenimiento como algo básico, permitiendo para ello la utilización de nuevos materiales. Las intervenciones debían diferenciarse claramente para evitar ser confundidas con el original, aceptando, por consiguiente, el estado del edificio tal y como estaba, sin su recreación histórica.

Tras un breve periodo a principio de la década de los ochenta del siglo pasado, en el que la restauración se entendió como un problema meramente arquitectónico, el cambio fundamental se produjo de forma progresiva, como ya comentamos, a lo largo de los años siguientes. Conllevó la comprensión del edificio histórico como una secuencia de actuaciones humanas, y por tanto, como susceptible de ser analizado con metodología arqueológica. Y ello ha derivado no sólo en la simple vertiente del conocimiento, sino también en la selección de nuevas pautas interventoras. El edificio será, finalmente, un bien arquitectónico y también arqueológico. De este modo, el arqueólogo estudiará el subsuelo, pero también las fábricas de los muros, estableciendo estratigrafías y relaciones temporales y edilicias<sup>1</sup>. A este respecto hay que señalar el valor que, sin duda, han adquirido los análisis paramentales, integrados genéricamente dentro de una rama de la ciencia arqueológica conocida como Arqueología de la Arquitectura.

En definitiva, el papel preponderante del arquitecto restaurador dentro de las actuaciones

1 TABALES (2002).

de puesta en valor de monumentos se ha integrado ciertamente dentro de equipos multidisciplinares, como, por otra parte, debe ser para obtener un resultado correcto. Así, esta pérdida necesaria de protagonismo, ha redundado además en una indudable mejora de la calidad científica de los trabajos, cuando no más honestos, a lo que hay que añadir una evidente evolución en los sistemas de toma de datos, representación o análisis.

## 2. LA ARQUITECTURA DE TIERRA Y CAL. LAS MURALLAS DEL ALBACAR DE RONDA

Quizás uno de los materiales más complejos que nos podemos encontrar a la hora de restaurar obras medievales son los hormigones de cal, habitualmente conocidos como tapias<sup>2</sup>. Esta técnica constructiva fue la protagonista tanto en la edificación doméstica como en la defensiva en la arquitectura andalusí, en este caso dando lugar a unos hormigones excepcionales citados en las fuentes medievales como *tabiya*<sup>3</sup>. Duros y resistentes, su propia naturaleza concrecionada condiciona su conservación, ya que cuando pierden la costra exterior más resistente y dura, la descomposición de la masa del hormigón se acentúa y es sumamente difícil atajarla.

Tradicionalmente, la restauración de las tapias de tierra y cal se ha efectuado creando nuevas capas exteriores protectoras, y para ello se realizaban forros de mampuesto o ladrillo, por ejemplo. La propia necesidad y un concepto práctico de la conservación, hicieron que se prescindiera de la propia imagen original del material, para hacerlo desaparecer bajo nuevas hojas exteriores. Además, téngase en cuenta que los tapias siempre se han tenido por un material pobre, y desde luego, menos «prestigioso» que otros como la sillería, por poner un ejemplo.

El panorama ha cambiado en las últimas décadas, asociado a una nueva forma de entender la técnica gracias a su lectura arqueológica. En efecto, más allá de la sencillez de los elementos empleados en su construcción, el estudio de la puesta en obra de los encofrados, la organización regulada del trabajo o la economía de los materiales, han permitido verificar que se trata de una técnica constructiva tecnológicamente muy avanzada para su contexto histórico, y desde luego, nada pobre. Detalles como los mechinales de las agujas, juntas de cajones, tongadas o cintas de enlucido, son testimonios de la puesta en obra de las tapias, y su estudio arqueológico permite no sólo definir la secuencia edilicia del elemento, sino también relacionar la obra en cuestión con un sistema general de construcciones, sincrónicas o no.

Pero el estudio arqueológico de las estructuras de tapial no se detiene únicamente en revelar su propia historia tecnológica, ya que permite definir los criterios técnicos más adecuados para proceder a su restauración. Se ha podido comprobar cómo la mejor forma de poner en valor tapias que han perdido su cara protectora exterior es adosarle una nueva hoja, ejecutada a su vez con la técnica del tapial. Se buscará siempre una mezcla lo más parecida posible a la original, respetando módulos y cánones, y por tanto, será fundamental conocer de forma precisa composiciones y proporciones generales de los diversos elementos empleados. Las texturas hay que tratar de mantenerlas, siempre que se garantice la conservación del elemento, como una parte más de la importancia patrimonial de la construcción en cuestión.

El caso que nos ocupa en este apartado incide en todas estas cuestiones. En concreto, haremos referencia a la restauración de las murallas del Albacar de Ronda, cuya obra acometimos entre los años 2007 y 2008 bajo la promoción del Ayuntamiento de esta localidad malagueña<sup>4</sup>.

2 MILETO, C., VARGAS, F. (Eds.) (2014).

3 Sobre el uso de esta técnica en el mundo andalusí, consúltese GURRIARÁN, P., SÁEZ, A.J. (2002).

4 GURRIARÁN, P. y GARCÍA, S. (2007).

Se trata de una construcción defensiva cuya finalidad era asegurar el camino que bajaba desde la ciudad hasta la zona de los molinos, en pleno río Guadalquivir. Estaba delimitada por la Puerta del Viento al SE y por la Puerta del Cristo o de los Molinos al NO; entre ellas se desarrollaban los paños de muralla, curiosamente no flanqueados por torres, con trazado de cremallera a lo largo de 200 m con objeto de salvar el desnivel existente.

Precisamente, el replanteo escalonado o en cremallera de los paños defensivos también respondía al empleo de la técnica del tapial. En efecto, los cajones rectilíneos no solían ser muy apropiados para estructuras asentadas en fuertes pendientes, así que en casos como el nuestro, se acostumbraba a escalar los paños además de alzar la obra sobre un zócalo de piedra, que regularizaba la base y la protegía. De este modo, esta muralla rondeña se organizaba mediante el citado basamento de mampostería, sobre el que se erigieron los cajones de tapia de hormigón de cal, generalmente en número de cinco. Desmontada la muralla en un periodo indeterminado, se reconstruyó su parte cimera con piedra careada.

Los problemas que presentaba esta construcción bajomedieval andalusí estaban relacionados sobre todo con la pérdida de la costra superficial de las tapias, así como el desmantelamiento parcial de su coronación y base. La erosión superficial de algunos cajones de hormigón era tan preocupante que amenazaba la propia consistencia del núcleo de la muralla. La causa de estas patologías hay que buscarla en el lógico envejecimiento del material concrecionado, afectado por los agentes erosivos medioambientales, que deriva en el deterioro de su capa exterior, con grietas y su caída a continuación. Por el contrario, el descarnado de las fábricas de mampostería estaba relacionado con el expolio de las piezas por los propios vecinos de Ronda (Lám. 1).

Los criterios que seguimos para ejecutar la restauración de esta interesante fortificación partían de la comprensión arqueológica de su puesta en obra, valorando todas las fases constructivas

que no desvirtuaban la imagen histórica del bien. Por ejemplo, el recrecido superior de mampostería, posiblemente cristiano, no dejaba de ser una parte esencial de la vida útil del monumento, y por tanto, consideramos necesaria su conservación a pesar de existir testigos que posibilitarían la reconstrucción del perfil original andalusí. Por otra parte, en la medida de lo posible, había que respetar la imagen de los cajones como los encontramos, siempre y cuando ello no entrara en contradicción con su adecuada conservación. Las soluciones y materiales empleados deberían ser lo más parecidos posible a los originales, compatibles y reversibles en la medida de lo posible, si bien su fácil lectura y diferencia con los elementos originales debería lograrse sin problemas.

Como consecuencia de estas premisas de partida, la intervención consistió básicamente en la construcción de nuevos cajones de hormigón de cal, adosados a aquellos originales que más masa habían perdido, y que, por tanto, presentaban peor estado de conservación. Se hizo de forma muy selectiva, mientras que las partes no tan dañadas, fueron saneadas y consolidadas de forma superficial, dejando visible el material medieval; únicamente los mechinales y grietas profundas fueron selladas en estas zonas con mortero de cal. El material empleado fue una mezcla de cal hidráulica, tierra y grava, siguiendo la dosificación que la analítica en laboratorio nos aportó de los hormigones primitivos. Se puso en obra apisonando en tongadas dentro del cajón de madera, de proporciones similares al medieval; una vez que el encofrado se rellenaba, el tapial se desmontaba y se colocaba para repetir la operación en la siguiente zona a intervenir. La trabazón entre las tapias antiguas y nuevas se garantizaba, además, mediante la colocación de un mallazo de varillas de fibra de vidrio que cosía el conjunto; se trata de una solución más apropiada que los entramados metálicos, muy sensibles a los cambios de humedad y temperatura.

Finalmente, el zócalo de mampostería se saneó y restauró, completando las partes perdidas, además de rejuntar todo de nuevo con mortero



Lámina 1. Vista general de la muralla del Albacar de Ronda antes de la intervención restauradora

de cal. Similar operación se desarrolló en la parte superior, perfilando la coronación de forma escalonada. Las partes de mampostería de nuevo aporte y las originales, muy similares en su formalización, quedaban diferenciadas por su separación mediante una lámina de plomo (Lám. 2).

En definitiva, esta forma de actuar sobre tapiales trata de entender tecnológicamente la técnica y su puesta en obra como la manera necesaria para proceder a su conservación. Si no se interpretan correctamente los materiales y elementos auxiliares originales usados en el relleno de los cajones, no se podrán obtener resultados adecuados desde un punto de vista científico y metodológico.

### 3. LA MURALLA Y CASA NAZARÍ DEL CERRO DE GRACIA DE ARCHIDONA

La muralla de Archidona que ha llegado a nuestros días es una fortificación formada por dos recintos concéntricos: uno más bajo, que protegía a la población, y uno superior, a modo de

alcazaba, que dominaba el escarpado cerro de Gracia, al norte de la actual población. Su configuración constructiva final se acometió en periodo nazarí, usando unas características mamposterías enripiadas que vemos en numerosos recintos de la frontera granadina<sup>5</sup>. Había llegado a nuestros días desmochada y con numerosos paños destruidos. Si bien ya fue intervenida puntualmente en algunos proyectos restauradores a lo largo del siglo pasado y comienzos del presente, nuevas patologías aparecidas en esta muralla malagueña hacían necesario un nuevo proyecto conservador que las atajara, sobre todo centrado en el recinto bajo.

De este modo, en el 2008 afrontamos la redacción del proyecto de intervención junto con el arquitecto Juan Ignacio Rosado Feito, que buscaba adecentar las partes más dañadas de los paños y torres defensivos del anillo defensivo, así como habilitar un camino a intramuros, siguiendo el recorrido de la propia línea fortificada intervenida. En definitiva, comprendía tres partes del recinto amurallado, claramente diferenciadas:

5 ACIÉN (1999).



Lámina 2. Vista general de la muralla del Albacar de Ronda tras su restauración (2007)

- ZONA 1. Zona occidental desde la puerta 1: Torres T14 y T15 y lienzos de muralla TM-15 y TM-16. Puerta 1 o de la Ciudad.
- ZONA 2. Zona oriental: Torres T6, T7, T9, T10 y lienzos de muralla TM-10 y TM-11.
- ZONA 3. Zona norte y tramo oriental hasta la puerta del Sol, no incluida: Torres T1 hasta T5 y lienzos de muralla TM-1 hasta TM-5.

Al contrario que las actuaciones en tapiales, más especializadas y delicadas en su formalización arqueológica final, la obra sobre las mamposterías careadas y dispuestas en hiladas de la muralla de Archidona planteaba menos problemas metodológicos. Los principales problemas observados, como pérdida de material constructivo y de morteros de ligazón, habrían de ser resueltos mediante el empleo de similares elementos pétreos, además puestos en obra siguiendo el aparejo nazarí original. Así, los criterios directores de la intervención habían de definir una serie de premisas fundamentales:

1. En primer lugar, y como se ha insistido en líneas precedentes, se había de partir de una

lectura arqueológica previa de los muros y sus fases constructivas, además de una serie de sondeos junto a los lienzos o zonas más especiales como la arruinada Puerta de la Ciudad. Esta actividad preliminar era fundamental, no sólo por la importancia científica, sino también por los datos que podía aportar sobre las características básicas de la muralla, torres y puertas; y es que, no debemos olvidar, que una premisa fundamental de la restauración es la de no inventar nada que no esté estrictamente documentado, o través de la arqueología o de las fuentes gráficas o escritas. Por ejemplo, una de las consecuencias de ello es que no se recreará ninguna estructura por encima de la cota máxima conservada, alejando prácticas pasadas que buscaban gratuitas recreaciones de elementos singulares como merlones, ladroneas, etc.

2. Los materiales y las técnicas empleadas han de ser compatibles con el monumento, y en la medida de lo posible, parecidos a los originales. Es evidente que no hay que ser mimético en exceso, pero sí hay que respetar



Lámina 3. Detalle de los paños de muralla restaurados del anillo inferior de las murallas del cerro de Gracia de Archidona (2009)

el criterio tecnológico original. En nuestro caso, se emplearon de nuevo mamposterías careadas, enripiadas y dispuestas en hiladas, tomadas igualmente con mortero de cal, como en su origen.

3. A continuación, hay que tener en cuenta que, aunque usemos materiales y sistemas constructivos parecidos a los medievales, la diferencia entre lo nuevo y viejo debía de ser clara. Hay varias formas de afrontar esta cuestión en el mundo de la restauración monumental, y la que fue elegida en nuestro caso fue el empleo de láminas de plomo separando ambas fases. Se trata de una forma sutil y discreta de intervenir, sólo apreciable cerca de los muros.
4. Se ha de abogar porque las intervenciones restauradoras sean reversibles, no sólo por la posibilidad de corregir posibles errores o patologías futuras, sino también por el propio respeto que las estructuras primitivas merecen y que, a veces, con el fin último de la restauración, se obvia empleando cualquier medio. No hay que olvidar nunca la idea de

que un monumento es un libro con muchas páginas, y que en ningún caso, una restauración o intervención conservadora debe suponer el epílogo o fin, sino una más de otras que necesariamente han de escribirse aún en un futuro.

Con estas premisas metodológicas como punto de partida, se acometió la restauración completa de los paños de muralla y torres citadas, además de los restos arruinados de la Puerta de la Ciudad. Hay que hacer constar que la actuación se centraba principalmente en dos aspectos fundamentales: sanear de forma manual y retacar con nuevos morteros de cal las fábricas medievales, y rellenar las oquedades y completar las partes caídas o desaparecidas siguiendo los criterios descritos antes (Lám. 3). El perfil desmochado de la muralla, sin recrecer, fue respetado, si bien se definió un cierto escalonado siguiendo la cota del camino a intramuros. Las nuevas fábricas, en los casos de aportes más masivos, fueron armadas en su interior mediante varillas corrugadas de fibra sintética, inertes a los cambios de temperatura o

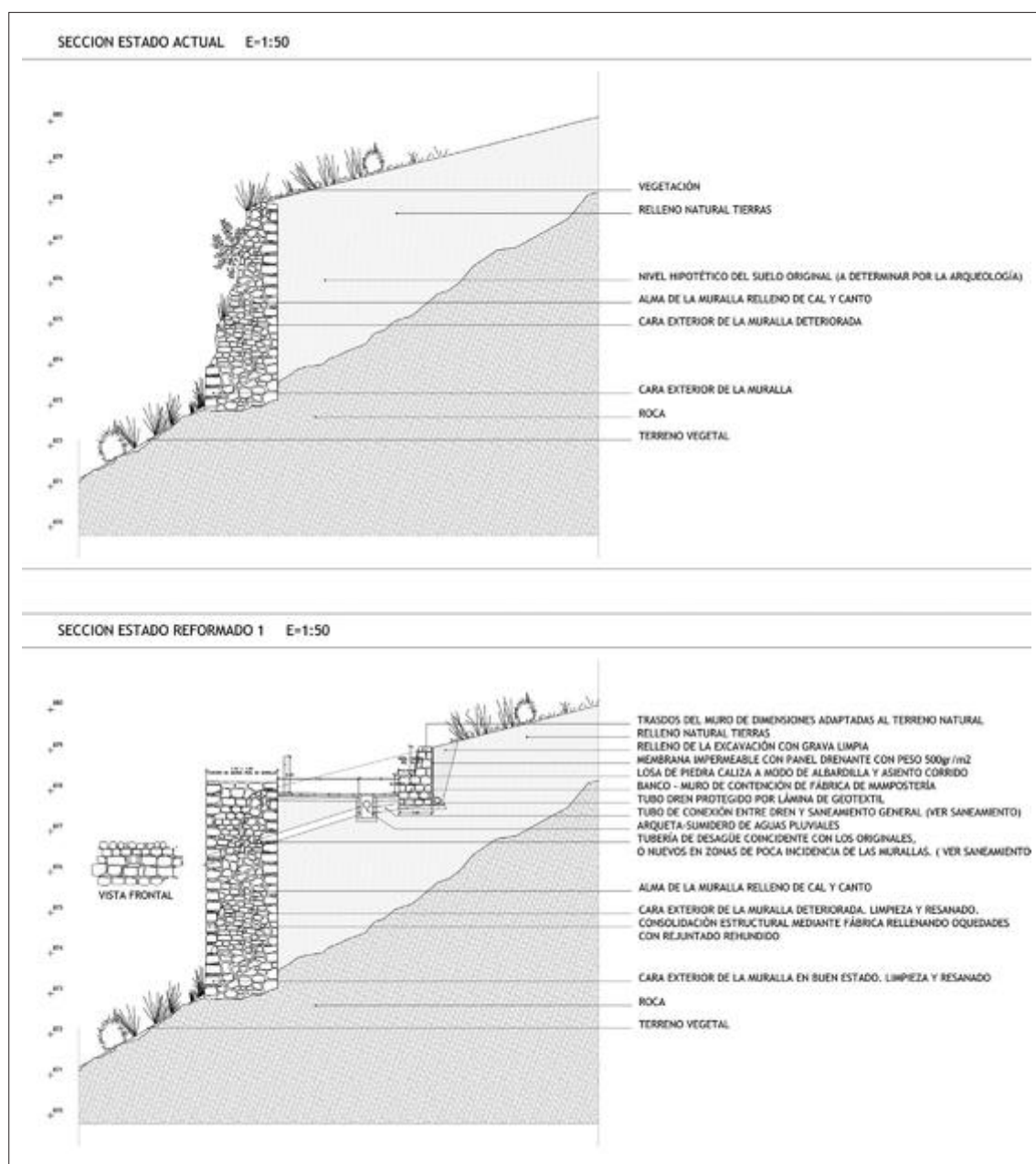


Figura 1. Sección tipo del camino construido junto a la muralla de Archidona

humedad, al contrario que los armados metálicos que predominaban antes.

Por lo que respecta al nuevo camino dispuesto a intramuros, se antojaba necesario, ya que una de las premisas de toda intervención sobre el patrimonio histórico, es hacerlo cercano al ciudadano (Fig. 1). En él se creó una superficie de piedra,

que no afectaba a los restos arqueológicos que aparecieron, delimitada por la propia muralla al exterior y un pequeño murete de contención de tierras al interior. En definitiva, con este camino se pretendía continuar aquel construido hace escasas fechas en las cercanías de la Puerta del Sol, que se prolongaba hasta la carretera de acceso; de





Lámina 4. Detalle de los pavimentos de la vivienda bajomedieval excavada junto a la muralla de Archidona (Cortesía de Arqueosur S.L.)

este modo, proseguiría el recorrido permitiendo el recorrido por todo el frente meridional de la muralla del recinto bajo de Archidona. A la hora de afrontar esta actuación específica se tuvieron en cuenta los siguientes condicionantes:

1. La zona de intervención se desarrollaba siguiendo a la muralla como actor principal. El nuevo camino seguía la línea de las murallas y no se alejaba para no perder su importancia, formando una línea continua en el espacio con algunos puntos de interés. El nuevo camino permitía resolver el drenaje de todo el terreno, con algunos puntos de desagüe en las murallas. Para ello se aprovecharon los originales que se identificaron en los paños.
2. El cerro se conserva como un gran espacio libre, sin construcciones en altura. No hay afección arqueológica sobre la superficie de la ladera, de manera que el camino se desarrolla estrictamente al lado de las murallas.
3. El camino utilizaba soluciones y materiales constructivos característicos del lugar, con predominio de la piedra.
4. No se establecieron cambios destacados de profundidad para asentar la base del camino, sobre todo para evitar cualquier afección arqueológica. Las correcciones del terreno original se realizaban donde había grandes desniveles, planteando rampas, escaleras y conjuntos mixtos de escaleras-rampas.

Durante las excavaciones arqueológicas de apoyo a la restauración del recinto amurallado, ejecutadas por la empresa malagueña Arqueosur Estudio de Arqueología S.L., se pudieron localizar en la parte mas occidental los restos de una vivienda de época nazarí. La amplitud de los restos y su buen estado de conservación, sobre todo de los pavimentos, motivaron la rápida redacción de un proyecto complementario que conservara y pusiera en valor estos vestigios (Lám. 4). Este descubrimiento condicionó la intervención restauradora de la muralla, así como el trazado del camino en sus inmediaciones, por lo que fue necesario una modificación del trazado del mismo y la construcción de una estructura o cubierta protectora de los elementos arqueológicos.

Partiendo de la premisa de que estos restos domésticos medievales poseían un indiscutible valor patrimonial, precisaban tareas de conservación, y que enriquecían de forma singular el propio proyecto, se propuso la construcción de una estructura ligera de protección. Consistía en un cerramiento perimetral de madera con numerosas partes translúcidas para permitir la visión de los vestigios desde el exterior, cubierta por una estructura escalonada que es sostenida por jácenas de gran canto, igualmente ejecutadas en madera. El perfil de esta cubierta se escalonó para minimizar el impacto de su perfil desde extramuros, sobre todo desde el casco urbano (Lám. 5). Con las soluciones propuestas se buscaba conseguir un actuación discreta en sus formas, fácilmente reversible y adecuada al marco ambiental donde se inserta.

#### 4. EL BARRIO DE CASAS DE LA ALCAZABA DE MÁLAGA

Uno de los más singulares conjuntos residenciales de época andalusí conservados en nuestro país es el conocido popularmente como Barrio de Casas de la Alcazaba de Málaga. Se encuentra situado en el tercer recinto de la fortificación, en la zona más elevada y más noble de la misma, y estaría relacionada su construcción con el alojamiento del personal vinculado más directamente con el poder, dada su cercanía con los palacios existentes en sus inmediaciones. De origen taifa, consta de ocho pequeñas viviendas con patio y un baño privado, organizadas a partir de estrechos callejones<sup>6</sup>.

El hallazgo del barrio andalusí está relacionado con el proceso de recuperación patrimonial que, desde mediados del siglo XX, se produjo en este monumento malagueño<sup>7</sup>. Todo comenzó con la declaración como Monumento Nacional de la Alcazaba en 1931. Leopoldo Torres Balbás, como arquitecto conservador de los

monumentos de la 6ª Zona desde 1929, fue reclamado en el verano de 1933 a reconocer el lugar y valorar las posibilidades de recuperación. Con la colaboración de los arquitectos Antonio Palacios y José González Edo inició esta ardua labor, que se plasmó en su inicio en un interesante plano con el estado de la alcazaba en esos años. Poco a poco se fue derribando el pintoresco caserío que se había apoderado de la alcazaba al perder su uso militar, quedando al descubierto no solo la propia muralla sino también las obras palatinas asociadas.

Con la llegada del arquitecto Guerrero Strachan se produjo la rápida excavación del Barrio de Casas en 1937, en la que tuvo que estar presente Torres Balbás, ya que realiza en esos años las primeras plantas de las viviendas del barrio. No mucho después tuvo lugar la llegada del arquitecto Francisco Prieto-Moreno, quien tras la muerte de Guerrero Strachan, continuó excavando entre 1941 y 1942. Define las obras con un estilo muy estilista e intervencionista, como suele ser habitual en sus proyectos, y cuyo ejemplo lo tenemos en las obras que hace en las dos grandes casas nazaríes del sector palatino, que reconstruye siguiendo ejemplos granadinos.

Prieto Moreno terminó las excavaciones e intervenciones en la zona palatina en 1944. En las mismas se consolidaron los restos y se nivelaron y regularizaron los restos de viviendas del barrio con fábricas de ladrillo y cemento. Hubo que esperar varias décadas para asistir a la última intervención restauradora del siglo XX, quizás la más ambiciosa, que fue llevada a cabo por Rafael Manzano Martos. Su genio y el conocimiento científico de la arquitectura andalusí le llevaron a proponer reconstrucciones del barrio como la mejor forma de conservar unos restos ciertamente deleznable. Entre 1971 y 1973 este arquitecto gaditano intervino sólo en cinco viviendas, en las que construyó la segunda planta desaparecida y sus cubiertas (Lám. 6), si bien

6 TORRES BALBÁS (1934, 1944, 1945).

7 Véase el completo trabajo sobre la recuperación de la alcazaba en ORDÓÑEZ (2000).



Lámina 5. Vista general de la estructura de madera construida para proteger los restos de la vivienda bajomedieval descubierta durante los trabajos de restauración de la muralla de Archidona



Lámina 6. Aspecto general del Barrio de Casas de la Alcazaba de Málaga, en el que destacan las reconstrucciones del arquitecto Rafael Manzano

su intención era actuar sobre todo el conjunto, como vemos en los planos que dibujó entonces.

Transcurridas casi cuatro décadas desde la última intervención, la conservación del pequeño baño y de las tres viviendas no intervenidas por Manzano Martos se hacía perentoria, ya que estaban descubiertas y con sus muros desmochados a la intemperie. Además, había que contar con la conservación de los excepcionales zócalos pintados que decoraban los paramentos<sup>8</sup>, tanto al interior como al exterior, cuyo deterioro se acentuó durante los últimos años ante su falta de protección directa.

Como consecuencia de ello, a finales del año 2008 se encargó con una cierta urgencia el proyecto de conservación de estas viviendas y el baño por el Ayuntamiento de Málaga, cuya redacción acometimos junto con los arquitectos Pilar Gallego Pérez y José Ignacio Fernández-Pujol Cabrera. Un factor que iba a condicionar de forma fundamental la aproximación conservadora era la necesidad de pensar detenidamente sobre la imagen global del barrio taifa, y que, por causas de la urgencia existente, no se iba a poder llevar a cabo en este proyecto. Es decir, es evidente que la recreación del volumen de varias viviendas a finales del siglo pasado respondía a unos criterios ya superados, y que las nuevas tendencias asociadas a métodos menos intervencionistas sugieren una imagen más conservacionista y «arqueológica». La urgencia del proyecto y la falta de tiempo y recursos existente, impidió el desmantelamiento de los recrecidos de Manzano Martos, así como la reflexión sobre una nueva imagen integral y más científica para todo el barrio.

Así, y a partir de estos factores, el criterio que adoptamos debía tener en cuenta el carácter temporal de las nuevas cubiertas, lo que implicaba su completa reversibilidad, además de un bajo impacto visual desde el exterior de la alcazaba. Habíamos de huir de una recreación

historicista, para la cual además apenas disponíamos de información arqueológica de calidad. En consecuencia, optamos por una solución técnica de cubrición de grandes luces, con el menor número posible de soportes, buscando los anclajes necesarios en el perímetro de cada vivienda y nunca en el interior, que debía quedar diáfano. Por las mismas fechas afrontamos también la ejecución de una cubierta de protección sobre los restos de la villa romana de Río Verde en Marbella, con una problemática similar; su buen resultado nos hizo optar por su reproducción en la alcazaba.

El sistema consta de una chapa estructural con perfil CB 260 autoportante, con forma ligeramente curva y atirantada, que apoya de dos formas diferentes: bien en anclajes articulados sobre vigas HEB, apoyadas en ménsulas atornilladas en las nuevas fábricas del siglo XX, bien mediante soportes verticales HEB soldados a placas de anclaje sobre los muros recrecidos (Lám. 7). Los elementos constructivos medievales no se veían afectados directamente por estas estructuras en ningún caso, ya que siempre se contactaba con las nuevas fábricas aportadas por Prieto Moreno o Manzano Martos. Todas las cubiertas desaguan en canalones metálicos que vierten en bajantes situados en puntos estudiados para afectar lo menos posible a los vestigios arqueológicos. Finalmente, los enlucidos conservados en los muros de las construcciones intervenidas fueron consolidados *in situ* mediante restauradores.

Evidentemente, y a pesar de que la función de estas cubiertas es temporal, los plazos en temas de patrimonio nunca se conocen de antemano y no sabremos hasta cuando se mantendrán en el Barrio de Casas. Es necesario emprender, con la correspondiente mesura y tranquilidad, una reflexión profunda e integral sobre la imagen y conservación de este conjunto residencial andalusí, único en nuestro país, sobre todo con

8 OCAÑA (1945).



Lámina 7. Detalle de las nuevas cubiertas de chapa instaladas en el Barrio de Casas de la Alcazaba de Málaga en la intervención de 2009

el fin último de permitir su visita y conocimiento directo por parte del ciudadano. No es nuestra intención opinar sobre la necesidad de tal o cual procedimiento para llegar a tal fin, pero es una cuestión que no se debe soslayar por mucho más tiempo, sobre todo teniendo en cuenta los problemas de conservación existentes.

## 5. EL PATRIMONIO SOTERRADO. LA MURALLA DE MÁLAGA EN EL HOTEL POSADA DEL PATIO

Es bien conocida la existencia de un gran número de elementos históricos y patrimoniales en el subsuelo del Centro Histórico de Málaga. En el caso que tratamos a continuación, tuvimos la fortuna de intervenir sobre una extraordinaria selección de restos que abarcaban una buena parte de la historia local, providencial conjunto que permitirá al visitante descubrir y reconstruir una parte interesantísima de la misma, además de avanzar en el conocimiento de su fisonomía, funcionalidad, e incluso de curiosos detalles de la vida cotidiana de sus habitantes. Sobre todo,

en cuanto al desafío y capacidad de respuesta frente al mar, en un primer momento, y frente al río a continuación, desde la época romana hasta la actualidad.

También sabemos lo difícil que resulta en la mayoría de ocasiones conservar y respetar nuestro legado, aún a pesar de las normativas de protección existentes al respecto. Sin embargo, existen casos, como el que nos ocupa, en los que los sistemas previstos de protección funcionan y consiguen llegar a buen término la conservación y difusión de los restos arqueológicos, conciliándolos con la inevitable, y por otra parte necesaria, evolución de la ciudad. No podemos decir lo mismo acerca del inmueble que cubría los restos descubiertos, cuyo valor patrimonial ya no podremos conocer, ya que del mismo solo nos resta una pequeña parte de su epidermis, envolvente hoy día de una nueva estructura completamente ajena a su naturaleza.

La excavación del solar comenzó en 2002, bajo la dirección del arqueólogo Antonio Rambla Torralvo, y continuó durante aproximadamente cinco años más, a partir de febrero de



Lám. 8. Detalle de la integración de los restos arqueológicos en el sótano del Hotel Posada del Patio de Málaga

2003, bajo la dirección de Alberto Cumpián Rodríguez. Los hallazgos arqueológicos de esos trabajos fueron espectaculares y de muy diversas épocas (Fig. 2). El proyecto que presentamos intervino sobre el tramo de muralla medieval más amplio exhumado hasta la fecha, con casi 60 metros de longitud, cuyo trazado discurre, debido a su extrema cercanía, paralelo al curso del río Guadalmedina. Nos encontramos, por tanto, ante un tramo que debía cumplir un doble propósito, por un lado el de proteger a la población frente a posibles ataques enemigos, y por otro el de resistir las frecuentes acometidas del río, que a su vez hacía las veces de foso. El sistema defensivo incluye una barbacana, elemento que a priori se suponía inexistente para este margen fluvial, pero que con su descubrimiento demuestra que su existencia se daba a lo largo de todo el recorrido occidental de la cerca malagueña. La muralla islámica es el resultado de diversas fases constructivas que arrancan desde,

al menos, el periodo taifa, y vienen a finalizar en la época nazarí. De este modo, encontramos fábricas edilicias diversas que incluyen desde sillares a soga y tizón hasta fábricas de mamposterías entre verdugadas de ladrillo de bella factura y en muy buen estado de conservación. En la barbacana encontramos tapial con verdugadas de ladrillo en las zonas inferiores.

Al igual que sucede con la muralla, las viviendas situadas intramuros que cerraban el adarve, se pueden comprender como un conjunto de actuaciones, reformas y destrucciones, y reconstrucciones de muy diversa fecha y formalización, con materiales muy modestos, y predominio de fábricas de mamposterías y de ladrillos, en ocasiones revestidos con morteros de cal.

Su cercanía al río convierte a esta zona límite de la ciudad medieval, y también de la moderna, en un punto de confluencia de servicios y elementos vitales para el funcionamiento de la urbe, lo que otorga al sector de unas peculiares características. En concreto, se descubrió un interesante conjunto de atarjeas pertenecientes al sistema de evacuación de aguas de la ciudad, que confluían en un gran hueco practicado en la muralla que permitía a las aguas fluir hacia el Guadalmedina. Destacan los restos de lo que los arqueólogos han podido identificar como una torre defensiva arrasada, de planta rectangular y construida con un fuerte calicanto, desconociendo la función que poseería una torre como ésta en una situación intramuros.

Por último, destacamos la presencia de un tramo de unos veinte metros de longitud de una potente construcción romana, realizada a base de dos hojas exteriores de mampostería y núcleo de *opus caementiciun*, de trazado ortogonal al medieval, que correspondería con el antiguo frente marítimo, ya que el litoral llegaba hasta esta zona en esa época. El hallazgo arqueológico se completaba con una escollera de protección cuyos restos se desmontaron y se encuentran actualmente custodiados.

El trabajo de puesta en valor que dirigimos consistió, en primer lugar, en la conservación



y restauración de los restos arqueológicos, y en segundo, en la adecuación y acondicionamiento del espacio creado, con el fin de posibilitar su visita, contemplación y explicación de esta pequeña pero importante porción de nuestro patrimonio (Lám. 8).

En primer lugar, y de forma generalizada, se restauraron y/o limpiaron todas las estructuras, y debido a la presencia del nivel freático, se instalaron dos equipos de bombeo ocultos y situados en las zonas más bajas, uno a mitad del adarve y otro en uno de los extremos de la muralla romana.

Se identificaron cuatro zonas de intervención. La primera corresponde a la zona extramuros, donde encontramos el pequeño tramo de barbacana y los restos de un interesante colector moderno, la cual iba a quedar aislada de las demás zonas a través de la propia muralla islámica, permitiéndose tan solo su contemplación desde la planta superior a través de un pavimento de vidrio. La ventilación quedaba garantizada gracias a su comunicación con el resto de zonas a través de las partes altas de los muros y a la existencia de conductos específicos de ventilación.

La segunda actúa en el adarve, sin duda, el principal espacio que antaño sirviera para el desplazamiento junto a la muralla, ahora se aprovechaba tras su excavación para recorrer, observar y conocer uno de esos lugares únicos que podemos encontrar en Málaga capaces de trasladarnos, aunque sea de una manera muy parcial, a épocas pasadas. El tratamiento de este espacio era similar al de la zona tercera, correspondiente a la muralla romana, ya que nos encontrábamos con la misma problemática. Había que facilitar el tránsito de visitantes, permitiendo la contemplación de todos los restos patrimoniales, incluidos los existentes en el suelo, como pavimentos y canalizaciones, resolviendo desniveles y cuidando la iluminación. A este respecto, había que diferenciar una de carácter general, mínima imprescindible para poder caminar sin excesivos contratiempos, y otra de carácter particular, destacando elementos, zonas y objetos

de interés. Las preexistencias marcaron la pauta del trazado principal –estrechándose hasta la mínima expresión donde así se nos exigía, y creando zonas algo más amplias allí donde era posible– facilitando la circulación de personas dado el carácter bidireccional del recorrido, al existir un único acceso. El riesgo de caídas queda resuelto en los desniveles superiores a los 55 cm. mediante barandillas metálicas, y en el resto de casos mediante el tratamiento diferenciador de los materiales, madera en la zona transitible, grava sobre los suelos no transitables y carentes de interés, y justo en la zona de contacto, con el fin de aumentar el contraste cromático, un borde metálico de distinto color.

La ejecución del camino de madera se ejecutó sin apenas afectar al suelo original, siendo en todos los casos intervenciones reversibles. En general, el pavimento de lamas de madera de jato se apoya sobre rastreles de madera de pino, bien apoyados directamente o bien mediante calces de diversos tamaños para adaptarse a las irregularidades del terreno. Toda esta subestructura conforma una superficie completamente estable que descansa y descarga muy uniformemente las pequeñas cargas sobre el suelo. Tan solo fue preciso emplear estructura metálica en la zona central, frente al quiebro de la muralla donde se encuentra el gran desagüe, lugar interesante desde donde contemplar por un lado la bella factura de la muralla con el complejo sistema de atarjeas a sus pies, y por otro, la potente estructura de la cara norte de la extraña y supuesta torre defensiva situada a intramuros. El apoyo de dicha estructura de perfiles laminados se realizó mediante una pletina anclada al terreno mediante pernos tomados con resina. En estos casos, la única afección son los propios taladros sobre un terreno sin restos.

La intervención pretendía otorgar el máximo protagonismo a los lienzos de muralla, los cuales muestran sus distintas fases constructivas, destacándose las superposiciones y ampliaciones sucesivas de las distintas líneas del adarve, ofreciéndonos así un magnífico ejemplo de



la evolución de nuestra ciudad. Es por ello por lo que el tratamiento de todas las superficies del nuevo edificio que envuelven al yacimiento se trataron con tonos grises y oscuros, suavizando mediante falsos techos algunas de las zonas más complejas.

Por último, en el cuarto espacio identificado, se habilitó un acceso en el seno de un muro perteneciente a una de las viviendas de intramuros, dejando a la vista su estructura interna e iluminando su intradós. Bajo este espacio, situado junto a la escalera principal, se dejó reservado un espacio en el cual poder ofrecer una información complementaria al visitante. Ésta podría ser proporcionada por la exhibición dentro de vitrinas de réplicas de piezas halladas en el lugar o mediante una proyección multimedia.

## 6. CONCLUSIONES

Aunque suene a tópico, ni están todas las que son, ni son todas las que están. Los casos que hemos expuesto no dejan de ser una muestra de los proyectos que en los últimos tiempos se están ejecutando en nuestra provincia, y que como hemos referido, reflejan esa forma de entender la intervención patrimonial predominante en las últimas décadas. Proyectos complejos, multifacéticos, y en los que el papel omnipotente del arquitecto de antaño se ve diluido dentro de un conjunto de profesionales de las más diversas disciplinas, en beneficio de una intervención más completa y rigurosa. Pero, como hemos

significado, el renovado papel de la arqueología, sobre todo a través de comprensión del bien patrimonial como un conjunto de intervenciones temporales relacionadas necesariamente entre sí, ha supuesto un salto cualitativo a todos los efectos.

En cualquier caso, no hay que ser excesivamente complaciente en todo lo relacionado con el mundo de la restauración patrimonial. No todos nuestros bienes protegidos están correctamente conservados, la mayor parte de las veces por inacción; es evidente que la coyuntura nacional de los últimos años no ha ayudado a ello, a lo que hay que sumar el hecho de que el patrimonio histórico no ha sido una prioridad en los presupuestos. Quizás donde ha sido más evidente no es tanto en los grandes monumentos, sino precisamente en otros bienes más modestos.

No obstante, la existencia de grandes profesionales involucrados en este tipo de trabajo, tanto a nivel administrativo y universitario, como privado, permite ser optimistas sobre la calidad de los proyectos, sin desmerecer a otros que se gestan en otros países europeos. Criterios adecuados y calidad científica están más que demostrados en la práctica y en el mundo académico. Únicamente una apropiada dotación presupuestaria, y, porqué no decirlo, una adecuada conciencia general sobre la importancia de conservar nuestro legado monumental, permitirán mejorar la actual situación y situar a nuestro país en el correcto lugar que le corresponde por el valor de su patrimonio histórico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1999): «Los *tugur* del Reino Nazarí. Ensayo de identificación», *Castrum 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge, Collection de la Casa de Velázquez*, 55, Murcia, pp. 427-438.
- MILETO, C. y VEGAS, F. (Eds.) (2014): *La restauración de la tapia en la península Ibérica*, Valencia.
- GURRIARÁN DAZA, P. y GARCÍA VILLALOBOS, S. (2007): «La Muralla del Albacar y las puertas del Cristo y del Viento», *Memorias de Ronda. Revista de historia y estudios rondeños*, n.º 4, Ronda, pp. 22-31.
- GURRIARÁN DAZA, P. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J. (2002): «Tapial o fábricas encofradas en recintos urbanos andalusíes» *Actas del II Congreso Internacional «La ciudad en al-Andalus y el Magreb»*, Granada, 2002, pp. 561-625.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1945): «Zócalos hispanomusulmanes del siglo XII», *al-Andalus*, X: 164-169.
- ORDÓÑEZ VERGARA, J. (2000): *La Alcazaba de Málaga. Historia y restauración arquitectónica*, Málaga.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2002): *Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*, Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L. (1934): «Hallazgos en la Alcazaba de Málaga», *al-Andalus*, II: 89-98.
- (1944): «Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga», *al-Andalus*, IX: 173-190.
- (1945): «El barrio de casas de la Alcazaba malagueña», *al-Andalus*, X: 396-409.